

¡PELIGRO!

Trabajar con árboles puede ser mortal

En Nueva Jersey, 32 trabajadores murieron mientras realizaban actividades relacionadas a la tala o poda de árboles entre los años de 1991 y 2003: 13 por caídas, 11 por impactos de árboles o ramas, 6 por corrientes eléctricas y 2 por lesiones ocasionadas por trituradoras de ramas y troncos. Además, muchos fueron heridos. El Departamento de Salud y Servicios para Personas Mayores (Department of Health and Senior Services) de Nueva Jersey investigó los factores que contribuyeron a los accidentes mortales y concluyó que todos pudieron prevenirse con las prácticas laborales adecuadas.

Caídas



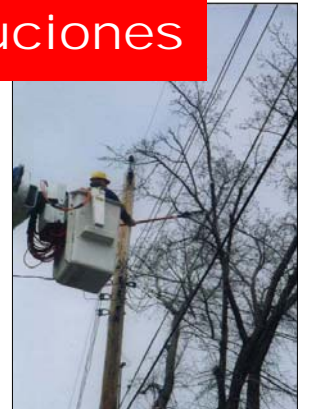
Un podador trepó a un árbol que iba a ser talado. Se aseguró con una correa de seguridad a una rama a 18 metros (60 pies) de altura. Amarró la cuerda de trepa alrededor del tronco, dejando un exceso de cuerda suelta. Se sentó a horcajadas sobre la rama, de espaldas al tronco, e hizo dos cortes en la rama delante de él. Después del segundo corte, la rama se desprendió del tronco, detrás de él. Sujeto a la rama por la correa de seguridad, cayó libremente una distancia de 6 metros (20 pies) antes de que la cuerda se tensara y detuviera la caída. Enseguida, la cuerda se rompió por la tensión y el trabajador cayó 12 metros (40 pies) más sobre un pavimento de hormigón.

- ▶ Los trabajadores en el árbol deben usar las medidas adecuadas para prevenir caídas.
- ▶ Los trabajadores deben colocar las cuerdas de trepa de manera que sea imposible que caigan libremente a un nivel inferior.
- ▶ Antes de trepar a las ramas, los empleadores y los trabajadores deben verificar que estén en buen estado.
- ▶ Antes de cada uso, los empleadores y los trabajadores deben inspeccionar las cuerdas de trepa y los otros equipos.

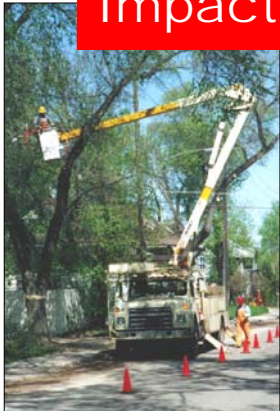
Electrocuciones

Un podador de 22 años y un operario en la tierra iban a talar un árbol muerto de 14 metros (45 pies). Entre las ramas pasaban cables eléctricos. Antes de talarlo, el podador pensaba recortar las ramas cerca de los cables. Murió cuando las manos tocaron un cable cargado de 220 voltios.

- ▶ Los empleadores y los trabajadores deben inspeccionar el árbol para determinar si hay peligros a la seguridad, incluidos los cables eléctricos.
- ▶ Los trabajadores y los equipos deben mantenerse a 3 metros (10 pies) de distancia como mínimo de los cables con corriente, salvo que el trabajador sea un arbolista capacitado en el despeje de cables eléctricos y use el equipo adecuado.
- ▶ Los empleadores deben notificar a la compañía eléctrica si es necesario trabajar a menos de 3 metros (10 pies) de un cable con corriente.



Impacto de un objeto en caída



Un jefe de cuadrilla trabajaba desde un elevador aéreo mientras un obrero de 47 años iba y venía en la tierra, recogiendo las ramas e introduciéndolas en una trituradora de ramas y troncos. Después de un descanso, el jefe reanudó su trabajo y le dijo al obrero que se mantuviera alejado del árbol. Cortó una sección del tronco de 1 metro (3 pies) de largo y 36 centímetros (14 pulgadas) de diámetro y la empujó hacia abajo, desde una altura de 15 metros (50 pies). Sin que el jefe lo supiera, el obrero había caminado bajo el árbol y recibió el impacto.

- ▶ Los empleadores y los trabajadores deben demarcar con claridad los límites del área de trabajo (con conos o cinta de seguridad, por ejemplo).
- ▶ Los empleadores deben establecer métodos claros de comunicación entre los trabajadores en el sitio de trabajo.
- ▶ Los trabajadores en el árbol (o elevador aéreo) deben avisar claramente a los trabajadores en la tierra de los posibles peligros.
- ▶ Los trabajadores en la tierra deben confirmar que han recibido y entendido los avisos.

✓ **Planifique el trabajo.**

✓ **Inspeccione el árbol* y los equipos de trepa para detectar defectos siempre que vaya a trabajar.**

✓ **Asegúrese que usted y sus trabajadores estén capacitados.**

✓ **¡No se salten las medidas de seguridad!**

* Puede consultar a un experto certificado en árboles o a un arbolista para evaluar el árbol y el área circundante. (Véase al dorso para información de contacto.)

¿Necesita más información?
Véase al dorso para obtener información sobre recursos.



Jon S. Corzine
Gobernador

Public Health Services Branch
Division of Epidemiology, Environmental & Occupational Health
Occupational Health Service
Occupational Health Surveillance Program
Fatality Assessment and Control Evaluation (FACE) Project
PO Box 360, Trenton NJ 08625-0360
(609) 984-1863
www.nj.gov/health/eoh/survweb/face.htm



Fred M. Jacobs, M.D., J.D.
Comisionado

Normas de práctica

American National Standards Institute (ANSI) (Instituto Nacional Estadounidense de Estándares)

ANSI Z133.1-2000. Standard for Tree Care Operations -- Pruning, Trimming, Repairing, Maintaining, and Removing Trees, and Cutting Brush -- Safety Requirements

Sitio web: www.ansi.org

Occupational Safety and Health Administration (OSHA) (Administración de Salud y Seguridad en el Trabajo)

Normas:

- ▶ 29 CFR 1910.137 Electrical Protective Equipment
- ▶ 29 CFR 1910.268 Telecommunications
- ▶ 29 CFR 1910.269 Electric Power Generation, Transmission, and Distribution
- ▶ 29 CFR 1910.333 Selection and Use of Work Practices

Sitio web: www.osha.gov

Recursos

NJ Board of Tree Experts, Committee for the Advancement of Arboriculture (Consejo de Expertos en Árboles de Nueva Jersey, Comité para el Fomento de la Arboricultura)

Dirección: 370 E Veterans Highway
Jackson, NJ 08527

Teléfono: 732-833-0500

Sitio web: www.njparksandforests.org/forest/community/cte.html

The International Society of Arboriculture (ISA) and its professional affiliates (Sociedad Internacional de Arboricultura) y las entidades profesionales afiliadas

Dirección: PO Box 3129
Champaign, IL 61826-3129

Teléfono: 217-355-9411

Sitio web: www.isa-arbor.com

**New Jersey ISA Chapter
(Sección de la Sociedad
Internacional de Arboricultura
de Nueva Jersey)**

Dirección: 629 Bryant St
Rahway NJ 07065

Teléfono: 732-574-9100

Tree Care Industry Association (formerly the National Arborist Association) (Asociación de la Industria del Cuidado de Árboles) anteriormente conocida como la National Arborist Association (Asociación Nacional de Arbolistas)

Dirección: 3 Perimeter Rd, Unit 1
Manchester, NH 03103

Teléfonos: 1-800-733-2622 o 603-314-5380

Sitio web: www.natlarb.com

U.S. Department of Labor, Occupational Safety and Health Administration (OSHA) (Departamento de Trabajo de los EE.UU., Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo)

– impone el cumplimiento de las normas de la Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo en el sector privado

Oficinas en Nueva Jersey:

- ▶ Condados de Hunterdon, Middlesex, Somerset, Union y Warren: 732-750-3270
- ▶ Condados de Bergen y Passaic: 201-288-1700
- ▶ Condados de Atlantic, Burlington, Cape May, Camden, Cumberland, Gloucester, Mercer, Monmouth, Ocean y Salem: 856-757-5181
- ▶ Condados de Essex, Hudson, Morris y Sussex: 973-263-1003

New Jersey Department of Environmental Protection, Division of Parks and Forestry (Departamento de Protección del Medio Ambiente de Nueva Jersey, Centro de Parques y Silvicultura)

Teléfono: 609-292-2532

Sitio web: www.nj.gov/dep/parksandforests/forest

New Jersey Department of Labor and Workforce Development, Office of Public Employees' Occupational Safety & Health (Departamento de Trabajo y Desarrollo de la Fuerza Laboral de Nueva Jersey, Oficina para la Salud y la Seguridad en el Trabajo para los Empleados Públicos)

– impone el cumplimiento de las normas de la Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo en el sector público

Teléfono: 609-633-3896

Sitio web: www.nj.gov/labor/lsse/lspeosh.html

Centers for Disease Control and Prevention, National Institute for Occupational Safety and Health (NIOSH) Fatality Assessment and Control Evaluation (FACE) Program (Centros de Control y Prevención de Enfermedades, Instituto Nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo, Programa de Análisis y Control de Muertes)

Teléfono: 1-800-356-4674

Sitio web: www.cdc.gov/niosh/face

El Departamento de Salud y Seguridad para Personas Mayores de Nueva Jersey, junto con el Instituto Nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo, investigan las lesiones mortales relacionadas con el trabajo. El Programa de Análisis y Control de Muertes lleva a cabo las investigaciones, que tienen como objetivo la identificación y la prevención de los factores que contribuyen a las lesiones ocupacionales, así como la creación de medidas de seguridad nuevas y más precisas.

Si esta publicación le ha sido de utilidad, por favor compártala con otros. Si tiene comentarios o preguntas o si necesita más ejemplares, comuníquese con el Programa de Análisis y Control de Muertes al (609) 984-1863.

¡Visite el sitio web!

www.nj.gov/health/eoh/survweb/face.htm